

He leído y entendido la del Colectivo estatutos, normas y / o directrices y consentimiento para formar parte de este colectivo. Certifico bajo pena de perjurio de las leyes del Estado de California y los Estados Unidos de América que:

1. Tengo el derecho a obtener y consumir cannabis con fines médicos en los que el uso médico ha considerado apropiado y ha sido recomendado y / o aprobados por un médico de California que ha determinado que mi salud se beneficiaría del uso de cannabis en el tratamiento de cáncer, anorexia, dolor crónico, espasticidad, glaucoma, artritis, migraña, o cualquier otra enfermedad para la que proporciona un alivio cannabis;
2. Soy paciente de cannabis médico calificado que tiene derecho a las protecciones de California Código de Salud y Seguridad secciones 11362.5 y 11362.7 et seq.;
3. Una copia fiel y correcta de recomendación y / o la aprobación para el uso médico del cannabis de mi médico se adjunta;
4. Como paciente de marihuana médica calificada bajo la Ley de Uso Compasivo, y la Ley del Programa de Marihuana Medicinal, tengo la intención de asociarme con los miembros de este colectivo con el fin colectivamente para cultivar cannabis con fines médicos en virtud de la Ley del Programa de Marihuana Medicinal, que incluye, en parte, la sección de Salud y Seguridad de California 11362.775 y la sección 1 (b) (3) de la porción no codificada de la Ley del Programa de marihuana Medicinal, que fue promulgada por el Pueblo del Estado de California, en parte, con el fin de promover el uniforme y la aplicación coherente de la Ley de uso Compasivo entre los condados de California, y para mejorar el acceso de los pacientes y cuidadores de cannabis medicinal a través de proyectos de cultivo colectivas y / o de cooperación;
5. Como miembro de este colectivo, entiendo y acepto que todos y cada miembro de este colectivo contribuirá laborales, fondos, equipos, servicios y / o materiales para el cultivo y / o adquisición de cannabis medicinal;
6. Que el colectivo también puede proporcionar un medio para facilitar y / o coordinación de las transacciones entre los miembros, excluyendo todos los que no son miembros de ningún intercambios, reembolsos, provisiones, remuneraciones o cualquier otra transacción que implique cannabis medicinal;
7. Que ninguno de los miembros de este colectivo deberá beneficiarse de la venta o distribución de cannabis medicinal;
8. Que el colectivo sólo podrá adquirir cannabis de sus miembros constituyentes, ya que sólo el cannabis cultivado por un paciente cualificado o su cuidador primario puede legalmente ser transportado por, o distribuida a, otros miembros del Colectivo;
9. Que el Colectivo podrá asignar cannabis medicinal a otros miembros del grupo, y que nada permite cannabis para su distribución y / o asignado fuera del colectivo y de sus miembros;
10. Que el cannabis cultivado para este colectivo será el siguiente:
 - a. Ofrecido gratis a los pacientes calificados y cuidadores primarios que son miembros de este colectivo;
 - b. Ofrecido a cambio de los servicios prestados a la colectividad;
 - c. Ubicada de acuerdo a las tarifas que se calculan razonable para cubrir los gastos generales y gastos de operación; o
11. Este colectivo está formado de acuerdo con California Salud y Seguridad sección Código 11362.775, así como en cualquier y todas las leyes del estado de California que pueden proporcionar dicha Colectiva y el alivio de sus miembros se establece en dicho estatuto;
12. Que este colectivo cultiva colectivamente cannabis medicinal para todos los miembros, por lo que poseerá y / o cultivar cannabis medicinal suficiente para satisfacer las necesidades agregadas de todos sus miembros los pacientes calificados;
13. La Información que proporcioné es verdadera y exacta;
14. Entiendo que estoy obteniendo un derecho indiviso sobre el cannabis que se cultiva por el Colectivo en una cantidad razonablemente necesaria para mis necesidades médicas actuales;
15. Yo no obtengo mi recomendación para el uso de cannabis medicinal mediante fraude o engaño;16.I am not seeking membership for any fraudulent or law enforcement purpose;
16. Voy a observar el Código Paciente del Colectivo de conducta, estatutos, normas y / o directrices;
17. Estoy de acuerdo en que el colectivo puede utilizar este acuerdo de adhesión para confirmar mi pertenencia al colectivo y defender los derechos legales del Colectivo en cualquier tribunal de la ley;
18. No voy a distribuir la medicina recibida aquí para cualquier otra persona que no es miembro del Colectivo ni utilizarlo con fines no médicos; y
19. Autorizo a mi médico recomendando para verificar su recomendación o aprobación para el uso de la marihuana medicinal a la aplicación de la Ley o el Colectivo.

[] Por la presente asigno al Colectivo exclusivamente mi derecho a cultivar marihuana medicinal para mi uso personal hasta que dicha cesión se revoca por escrito por mí.

[] Por la presente designo el actual secretario / tesorero de Sespe Creek colectiva, como mi representante para asistir a la reunión de los miembros del colectivo en todas las fechas y el tiempo, y que represento, voto, ejecuto, consentimiento, renuncio y de otra manera actuar por el suscrito en de la misma manera y con el mismo efecto que si los abajo firmantes se presente personalmente, dijo en la reunión.

(si es aplicable): [] Yo soy cuidador primario de usuario registrado _____

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE AFILIACIÓN

Condiciones expresas para (a) ser miembro de Sespe Creek colectiva, una asociación de California no incorporada ("colectiva"), y / o (b) la obtención de cannabis medicinal, o cualquier otro producto, hierba, comida, aceite o concentrado (colectivamente, "cannabis Productos") desde el Colectivo, el suscrito por sí mismo / a sí misma, su / sus herederos, agentes, representantes y cesionarios, irrevocablemente y para siempre los estrenos y las descargas, renuncia, renunciase, quitclaims, instala y perdona todos los derechos, los intereses, reclamos, demandas, causas de acción o derechos de acción de cualquier tipo o naturaleza, ya sea absoluta, contingente, conocido, desconocido, sospechado o no, y si ahora existentes o que surjan en el futuro, que puedan tener ahora o en el futuro contra el colectivo, sus miembros, oficiales, empleados, agentes, representantes, cesionarios, propietarios, operadores, administradores, abogados, productores, proveedores, mayoristas y otros miembros derivadas de o de cualquier manera relacionados con:

1. El uso que el firmante de cualquier cannabis productos obtenidos del Colectivo;
2. La fuerza, la potencia, la pureza, la toxicidad, lo propio para su condición de cualquier cannabis los productos obtenidos del Colectivo;
3. El almacenamiento o manipulación del suscrito de cannabis los productos obtenidos de la Colectiva;

Es la intención de los firmantes que estos Términos y Condiciones se dan plena vigencia y efecto, de conformidad con todos y cada uno de los términos y disposiciones de la misma, con respecto a todas las reclamaciones, demandas y causas de acción que están sujetos a las disposiciones de la párrafo y los incisos anteriores, incluyendo, sin limitación, todos los reclamos desconocidos o insospechados, demandas y causas de acción, si los hubiere, y, en este sentido, y sin limitar la generalidad de cualquier otro término o disposición del presente, los abajo firmantes en nombre de su / sus herederos, agentes, representantes, y asignan, por este medio expresa e irrevocablemente renuncian a las disposiciones de la Sección Código Civil de California 1542, y todos los derechos y beneficios conferidos por tanto, que establece lo siguiente:

"Una liberación general no se extiende a las reclamaciones que el acreedor no sabe o sospecha que existen a su favor al momento de ejecutar la liberación, que si se conoce debe haber afectado materialmente su acuerdo con el deudor."

CONDICIONES COMO EXPRESA A (A) SE CONVIERTA EN UN MIEMBRO DEL COLECTIVO Y / O (B) OBTENER PRODUCTOS DE CANNABIS DEL COLECTIVO, EL SUSCRITO POR SI MISMO / UN, EL/ELLA HEREDEROS, AGENENTES, REPRESENTATES Y CESIONARIOS, IRREVOCABLEMENTE Y PARA SIEMPRE RENUNCIA Y RECHAZAN LA GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN Y LA GARANTÍA DE IDONEIDAD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR.

MANTENGA LA MEDICINA LEJOS DE LOS NIÑOS O CUALQUIER OTRA PERSONA, BAJO LLAVE. CUALQUIER DESVICACIÓN DE ESTA REGLA SE HACE EN EL PROPIO RIESGO Y RESPONSABILIDAD DEL PACIENTE.

Cualquieres Productos de Cannabis obtenidos de el Colectivo pueden ser inspeccionados antes de su partida, sin embargo, la pureza médica así lo requiere, todas las transacciones son finales. Los Productos de Cannabis se ofrecen únicamente en una base TAL CUAL, sin garantía de ningún tipo.

Estoy de acuerdo con estos Términos y Condiciones.

X _____

Por favor escriba su nombre claramente

CA DL or ID No: _____

Fecha de cumpleaños: _____

X _____ X _____ X _____, CA

Firma Fecha Ejecutado en (Ciudad)

Solamente para el Personal: Recomendación verificada por _____ Fecha de la comprobación _____